

COMITÉ ASESOR DE LA GERENCIA PARA EL TRÁMITE Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 003-2026

SUBASTA INVERSA PRESENCIAL 003-2026
"CONTRATAR LA ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO (TAB) PARA EL APOYO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA ESE SALUD DEL TUNDAMA".

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEFINITIVA

En la ciudad de Duitama, el nueve (9) de abril de 2026, a las 08:00 a.m., se reunieron, los integrantes del Comité Asesor asignados mediante Resolución No. 0190 del 26 de marzo de 2026 se reunieron CHARLENE RIVAS CUERVO - Profesional Especializado Área de la Salud, VALERIA GRAJALES CASTRO - Profesional Universitario- Contador, LUZ ANGELA URIBE NOCUA - Líder Gestión de Contratación, LIZETH KATHERINE VIVAS TORRES – Líder Gestión del Riesgo y Responsabilidad Social y JUAN GUILLERMO GONZALEZ GAVIRIA – Profesional Universitario - Almacenista, para efectuar la verificación definitiva de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada dentro del proceso de contratación No. 003 de 2026, constatándose la presentación de una (1) propuesta, en el acta de cierre así:

PROPUESTA No. 1 ALFA AM S.A.S

Siguiendo lo estipulado en los términos de condiciones, se procede a verificar definitivamente de acuerdo al termino establecido así:

REQUISITOS JURIDICOS

Requisitos	ALFA AM S.A.S
Carta de presentación	CUMPLE Subsana carta de presentación en el termino establecido
Documento de conformación del consorcio o unión temporal.	N/A
Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE Folios 3-8
Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil	CUMPLE Exp 16/03/2026 Folios 10-15
Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pagos de aportes de sus empleados	CUMPLE Folios 16-25 Folio 197



E.S.E.
SALUD del TUNDAMA



Certificado de inscripción en el Registro de Proponentes	CUMPLE Exp 18/03/2026 Folios 26-100
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	CUMPLE Folio 101
Declaración de no Presentar Inhabilidades e Incompatibilidades Ley 80 De 1993, ni Haber Sido Sancionados por Incumplimiento de Contratos Similares	CUMPLE Folios 106-113
Las personas jurídicas nacionales y extranjeras y personas naturales extranjeras	CUMPLE Indefinida Folio 10
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (boletín vigente)	CUMPLE Folios 106-107
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (boletín vigente).	CUMPLE Folios 108-109
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (boletín vigente).	CUMPLE Folio 110
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	CUMPLE Folio 111
CONSULTA DE REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	CUMPLE Folio 112
CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE Folio 113
DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Folios 114-115 33-44-101274703 Valor \$ 25.678.506 Anexa recibo de pago en el termino establecido

De acuerdo a lo anterior el comité evaluador deja constancia que el proponente CUMPLE con los requisitos jurídicos.

✱

Transformamos con Amor la Salud para Duitama

Calle 28 # 15 - 120, Duitama (Boy)
www.saludtundama.gov.co
Cell: 310 869 2442

ASPECTOS FINANCIEROS

REQUISITOS	ALFA AM S.A.S
Índice de Liquidez MAYOR O IGUAL \geq : 1,81	CUMPLE 9,98
Índice de Endeudamiento MENOR O IGUAL: \leq 0,87	CUMPLE 0,23
Razón de cobertura de interés MAYOR O IGUAL \geq : 1,31	CUMPLE 19.530,55
CAPITAL DE TRABAJO MAYOR O IGUAL \geq : 12% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio MAYOR O IGUAL \geq : 0,07	CUMPLE 0,25
Rentabilidad del Activo MAYOR O IGUAL \geq : 0,07	CUMPLE 0,19

De conformidad con la anterior verificación, se concluye que el proponente se encuentra habilitados en los aspectos financieros y por tanto se procede a la verificación de los demás requisitos:

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

REQUISITOS	ALFA AM S.A.S
EXPERIENCIA: El proponente deberá adjuntar una (1) certificación de contratos celebrados y liquidados, con entidades prestadoras de servicios de salud, pública o privada, nacionales o internacionales; cuyo objeto tenga relación con el presente proceso; cuyo valor individual sea superior al 100 % del valor establecido en el Presupuesto Oficial.	CUMPLE Folios 116-127 Aporta, contrato CPS-650-2022, acta de liquidación y certificación \$5.392.929.572 Aporta certificación CPS-649-2022 \$15.393.571.441
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NO CUMPLE Folios 128 - 196 Proponente incurso en causal de rechazo literal m) Cuando el(los) proponente(s) no cumpla(n) con las Especificaciones Técnicas Mínimas requeridas de acuerdo con lo establecido en el presente proceso.

Handwritten signature

Transformamos con Amor la Salud para Duitama

Calle 28 # 15 - 120, Duitama (Boy)

www.saludtundama.gov.co

Cell: 310 869 2442

Página 3 de 5

De acuerdo a lo anterior y en la revisión de los documentos allegados por el proponente en etapa de subsanación, particularmente el Anexo No. 3 – Especificaciones Técnicas, el Comité Evaluador deja constancia de lo siguiente:

Se evidencia que el proponente remitió dicho anexo en dos oportunidades. En un primer envío, el formato fue diligenciado en su totalidad, marcando la casilla de "CUMPLE" respecto de cada uno de los ítems. Posteriormente, allegó nuevamente el mismo documento, esta vez diligenciando únicamente la casilla correspondiente a los folios, generando inconsistencias entre ambas versiones presentadas.

Ahora bien, una vez verificada la información contenida en los documentos aportados, así como la propuesta técnica anexa, se identificaron las siguientes inconsistencias frente a las especificaciones técnicas mínimas exigidas por la entidad:

LLANTAS: El proponente aporta ficha técnica a folio 130.1 en la que se evidencia la oferta de llantas con especificación 255/70R16, mientras que la entidad requirió expresamente 255/65R17, rin 17, lo cual no se ajusta a lo solicitado.

PESO BRUTO VEHICULAR: El proponente indica un peso bruto vehicular de 2.550 kg, en tanto que la entidad estableció como requerimiento mínimo 2.720 kg, incumpliendo así la condición técnica exigida.

ESTRUCTURA DE CARROCERÍA: No se allega documentación ni especificación técnica que permita verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas por la entidad.

ESPECIFICACIONES DE PAREDES: El proponente no aporta información técnica que permita validar este componente conforme a lo exigido en los pliegos.

ESPECIFICACIONES DE PISOS: De igual forma, no se allegan las especificaciones técnicas correspondientes, impidiendo la verificación del cumplimiento de este requisito.

En consecuencia, se concluye que el proponente **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas exigidas, incurriendo en causal de rechazo de conformidad con literal **(m)** conforme a las reglas del proceso de selección.

Adicionalmente, se advierte que durante la etapa de subsanación el proponente presentó dos versiones del mismo formato con información inconsistente, lo cual afecta la claridad y confiabilidad de la propuesta técnica.

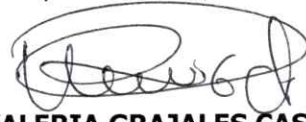
Por lo anterior, el proponente **NO SE ENCUENTRA HABILITADO** para participar en la subasta inversa dentro del presente proceso.

Finalmente, se informa que se correrá traslado del presente informe por el término previsto en el cronograma del proceso, esto es, desde el nueve (9) de abril de 2026 hasta el trece (13) de abril de 2026, para los fines pertinentes.

Siendo la 10:00 am se da por concluida la sesión de comité de evaluación del proceso contractual convocatoria pública No 003 de 2026, en constancia se firma la presente acta, tal como aparece:



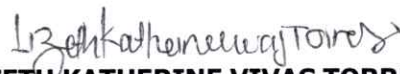
CHARLENE RIVAS CUERVO
Profesional Especializado Área de Salud



VALERIA GRAJALES CASTRO
Profesional Universitario- contadora



LUZ ANGELA URIBE NOCUA
Contratista Líder Gestión de Contratación



LIZETH KATHERINE VIVAS TORRES
Líder Gestión del Riesgo y Responsabilidad Social



JUAN GUILLERMO GONZALEZ GAVIRIA
Profesional Universitario Almacenista